SUSCRIPCION

España . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . . . 2'25 » » »
Número suelto . . . . . 5 céntimos
Id. atrasado . . . . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Apartado núm. 15

REDACCIÓN: Soledad, 27-Imprenta
ADMINISTRACIÓN: Conquistador, 39
Papelería Soler

Palma Sábado 23 Julio 1910

NUM. 2336 — AÑO VIII

Don Antonio Maura

Hoy ha llegado á Mallorca uno de sus hijos mas esclarecidos: D. Antonio Maura.

Su nombre, envuelto en elogios ardientes y en censuras violentas, ha rodado del uno al otro confín del mundo y llena una amplia página de la Historia contemporánea.

Su influencia es tan decisiva en los destinos de la política española, que ni puede tenerse en la indiferencia ninguna de sus actitudes, ni puede sustraerse la atención al más pequeño de sus reparos.

Esto demuestra la grandeza de este mallorquín ilustre.

¿La obra de Maura? El mismo acaba de juzgarla con una frase: Si cometí yerros—ha dicho—fueron estos ajenos á mi voluntad y á mis intenciones.

Quien habla asi es un alma honrada.

No afirma que su obra fuera toda acertada. Si erró, fué por creer que cumplía con su deber. Amoldó su conducta á la manera como concibe la ciencia de gobernar. Y quien cree, en conciencia, que cumple con su deber, merece el respeto de todos.

Pero, Maura, por encima de sus yerros, es innegable que ha contribuido más que nadie á dar á la política española un sello de seriedad y firmeza que se había borrado con la muerte de Cánovas y Sagasta.

Ha organizado vigorosamente el partido conservador, convirtiéndole en acabado instrumento de gobierno. Ha dado fin con la existencia de grupos, la mayor parte de veces facciosos, que sobre no aportar ningún beneficio á la comunidad, no sirven sino para esterilizar ó entorpecer su marcha.

D. Antonio Maura, en las alturas del poder, no ha olvidado en ninguna ocasión á su patria pequeña. Aún en medio de los inmensas ocupaciones, nacidas de su posición altísima, ha tenido un momento para escuchar las demandas que en beneficio de Mallorca le han dirigido sus conciudadanos.

Por eso, por ese amor á la tierra, por ese amor que no se extingue jamás en el hombre hacia la cuna en que nos adormeció la madre, Maura, el hijo ilustre de Mallorca, viene á su *roqueta* para entregarse á un activo descanso; quien sabe si para meditar sobre muchas cosas pasadas en el retiro de una de estas mansiones señoriales de nuestra payesía.

Bienvenido sea D. Antonio Maura, en cuya persona saludamos á un esclarecido conciudadano.

Los debates parlamentarios

A las cuatro menos cuarto se abre la sesión, bajo la presidencia del conde de Romanones. Las tribunas, como de costumbre, atestadas. En los escaños mucha concurrencia. En el banco azul los señores Canalejas, Merino, Ruiz Valarino y Arias de Miranda. Se aprueba el acta de la sesion anterior. Sin ruegos ni preguntas, se entra en la orden del dia.

Se aprueban varios dictámenes y continúa la discusión del mensaje de la Corona.

El señor Azcárate rectifica con objeto de recoger las alusiones que ayer le dirigió el Sr. Maura. Dice que en 22 años que lleva de diputado es la primera vez que se ocupa de una cuestión de policía exterior, pues siempre se trató de luchas internacionales. Advierte que hablará aún exponiéndose á salir en algún periódico ilustrado vestido con taparrabos á la sombra de un cocotero. (Risas). Insiste en afirmar que no debemos roer el hueso del Rif. ¿Es que suponia—pregunta—el señor Maura que iba á ocurrir en Africa lo que sucedió? Supongo que responderá el Sr. Maura lo que dijo al general Marina, que se iba á civilizar á Marruecos. ¡Pues esto es una friolera! Nos habló de la campaña de Africa como si hubiesen sido todo triunfos. Después habló de que los rifeños nos hubieran arrojado al mar si hubiésemos abandonado nuestras posiciones. ¿Como no vió antes ese peligro? Porque si lo hubiera visto no hubiera creido que se iba á dominar á los rifeños con un par de batallones. Deja para Octubre hablar de lo del Rif, porque para entonces estarán terminadas las negociaciones con el Sultán de Marruecos. Pregunta si existen tratados secretos, porque aquí se afirma y en Francia se niega.

Advierte que hay un artículo que deroga los tratados secretos. Hace citas del libro de Gabriel Maura sobre la cuestión de Marruecos. Habla de las zonas de influencia y dice que la penetración se puede hacer cuando se trata de pueblos salvajes, para ir al protectorado y luego á la conquista; pero que no se puede hacer en Marruecos, que pasa por un país civilizado. Me parece una broma que se hable de penetración económica en el Rif y que se hayan gastado cuatrocientos millones. Dice que mientras los alemanes, los americanos y los ingleses reclaman del Sultán cuando se ofende á un súbdito de aquellos países, nosotros tenmos que hacernos justicia directamente y castigar á los rifeños, ¡Castigarlos! Eso decimos que hicimos el verano pasado. Repite que debemos limitarnos á lo que estrictamente demande el honor de la patria, sin buscar el menor pretexto para comprometernos en aventuras. Ya dije—añade—que esta guerra nos habia cogido convalecientes del desastre colonial. Nos decía el señor Maura que todos éramos responsables de lo sucedido en el Rif. Eso lo dice su señoria porque sabe que el patriotismo nos cierra los labios para criticar ciertos juicios. Si no, no lo diria.

Manifiesta que si ahora se emprendiera otra guerra á espaldas del Parlamento, no puede responder de lo que harian. Le dice á Maura que le ocurre como á los corsés de las señoras, que siguen llamándose corsés y se aplican á lo contrario que se aplicaban antes (Risas.)

Dice que en los sucesos de Barcelona se ha querido involucrarlo todo intencionadamente. Repite los cargos que hizo en su discurso contra la represión y añade que las 366 absoluciones que ayer se refirió el Sr. Maura revelan la forma en que se procesó en Barcelona. (Rumores.) Hablando de los procesos, dice que les tiene mucha prevención á los auditores, porque recuerda que en el Congreso de jurisconsultos que se celebró hace dos años en el Paraninfo de la Universidad Central se leyó un informe de un auditor en que se decía: Aunque no resulta ningún cargo contra el reo debe fusilársele, para ejemplar escarmiento. (Risas y rumores,) Otro caso: el auditor del proceso de Montjuich dijo:—En vista de lo acurrido hay que cerrar los ojos á la razón.

Don Emiliano Iglesias: Esta frase traspasó la frontera.

El Sr. Azcárate sigue citando casos de anormalidades jurídicas cometidas por autoridades y manifiesta que después de esto bien puede censurar á los auditores, sin que se entienda que hay el menor ataque al ejército. Hablando del orden público dice que es un género que tiene tres especies, el orden material, el legal y el de derecho. Por desgracia, en España, y sobre todo en ciertas clases sociales, nos vamos acostumbrando á considerar solo el orden material. Refiere la forma en que se han reprimido fuertes movimientos obreros por varios Gobiernos extranjeros, desde Clemenceau al Gobierno austriaco, y en todas ha resplandecido la clemencia.

Afirma que el Código de justicia militar pasó casi por sorpresa. Hablando de la implacable hostilidad, dice, que si no fue por móviles personales entre el Sr. Maura y el Sr. Moret, ¿por qué cesó cuando sólo cambió en el Gobierno la persona del jefe, á pesar de continuar en el poder el partido liberal? Expone la contradicción entre el llamamiento que hizo el Sr. Maura á las derechas y el voto en contra que el otro dia dieron los conservadores á la enmienda del Sr. Senante.

El Sr. Maura: Hice el llamamiento porque creo que tenia derecho para ello Si no vinieron, cuenta suya es.

El señor Azcárate: Creo que no se pondrá tan facilmente eso en claro. Termina repitiendo su pregunta del otro día, y que dice hará á todos los jefes de Gobierno: ¿Estáis dispuestos á acatar la Encíclica *Tantum juris* y el *Syllabus*?

Se suspende el debate para aprobar definitivamente algunos proyectos de ley.

Se reanuda y rectifica el Sr. Maura.

Manifiesta que en el Rif no se fué al azar, sino obedeciendo á un plan político para evitar la asfixia de la plaza de Melilla, para poder realizar la acción pacífica que se está realizando en Cabo de Agua, habiendo sido un accidente la correría de policía que efectuó el coronel Larrea.

Dice que á gente bárbara y recia como es la del Rif, no hay otra manera de convencerla que luchando. El asunto del Rif está absolutamente fuera de todos los tratados sobre Marruecos. Nosotros al Rif hemos ido para defendernos á nosotros mismos.

Invita al señor Azcárate á que piense en lo que habría sucedido si no se hubiese acudido desde un principio al procedimiento empleado por el partido conservador.

Está conforme con el señor Azcárate en el análisis que ha hecho del orden público.

Respecto á los sobreseimientos, dice que en tiempos normales son muy superiores á las condenas. Así, pues, nada de extraño es que en épocas turbulentas como el verano pasado abundasen estos sobreseimientos. Respecto á la colaboración que presta al partido liberal, se remite á lo dicho en su discurso del Senado á las mayorías conservadoras.

El señor Azcárate vuelve á rectificar brevemente.

El señor Moret también rectifica. Dice que no va á tratar las diversas fases de este debate, sino que va á definir sus deberes con la mayoría; y quien dice esto, dice sus relaciones con el Gobierno.

Expone que no es muy clara la situación desde Octubre á la fecha, y dice que el resultado de este debate le es amargamente claro después de los discursos de los señores Senante y Salaberry. Estima como la más grave la cuestión de una política religiosa. Nos encontramos enfrente, agrupadas, las fuerzas más numerosas de la nación española, y tenemos los partidos que se declaran independientes, no queriendo aceptar responsabilidades, tenemos las organizaciones seculares y la propia curia romana.

Dice que el clero tiene para los liberales la idea del menosprecio ó de la impotencia. Esta idea ha tomado cuerpo en la curia romana, y á mí me la expuso en un conversación un prelado español.

Añade que desde que murieron Cánovas y Sagasta todas las desdichas se han cernido sobre el partido liberal y cuando éste ha gobernado no ha sido para traer sus ideas á la legislación, sino para simular una apariencia de turno de los partidos. (Grandes murmullos.) La culpa de esto está en la falta de cohesión que tenemos los que nos llamamos liberales.

Dedica elocuentes párrafos á la necesidad del bloque, para que no aparezcan manchas de grupos en el horizonte y la libertad pueda conquistarse y extenderse. Si no es así, nada se conseguirá en la cuestión religiosa.

Lamenta que por pensar así se le tilde de tibio con la Monarquía y se le moteje de que se acerca á los republicanos, pues un cargo semejante podría hacerse á los que para defender lo contrario caen del lado de la derecha. (Muy bien.) En Austria—dice—de 26 millones de habitantes sólo 3 millones son católicos, divididos en Iglesias. Pues bien: el Estado subvenciona á todos los cultos. Hace análogo relato, con estadísticas, de otros países, donde el dinero de los católicos ayuda á sostener otros cultos.

Recoge la alusión del señor Salaberry, manifestando que, en efecto, el partido liberal está formado de grupos, pero estos grupos—dice—en vez de disgregarse, se unen para ponerse frente al enemigo común. Rechaza la idea de las luchas personales, que no hacen más que dividir las fuerzas y agostar las ideas.

Le dice al señor Canalejas, que el jefe del partido liberal está en el Poder, sin que haya para qué hablar de matices. Todos los que sean liberales deben ayudarle ante el peligro de los que se oponen al progreso de la gran obra. Pero es preciso que el señor Canalejas cumpla lo que ha ofrecido y que, según ha dicho, consignado está hasta en artículos de periódicos. Pero ha de ser pronto, porque un parto tan laborioso no sólo compromete la vida de lo que va á nacer, si es largo, sino la de la madre que lo lleva en su seno. Habla de la implacable hostilidad, aludiendo al señor Maura, y dice que si contribuyó á derribarle á él, sostiene amoroso al señor Canalejas. Por tanto, no hay que temer á los conservadores por este lado.

Termina aconsejando al señor Canalejas que tenga muy en cuenta las versiones que aquí se han hecho y los temores que se han expuesto, por no seguir una política, diciendo que no sería en su equivocación, el fracaso del partido liberal, sino el fracaso del régimen: y las consecuencias serían las que ya se han enumerado, (Aplausos.)

El señor Canalejas hace el resumen del debate. Dice que este Gobierno ha nacido del planteamiento de una cuestión de confianza, siendo por tanto una derivación constitucional. Afirma que esta mayoría constituye un todo homogéneo, que trae un programa definido. (Aplausos de la mayoría.)

Considera que en el partido liberal hay personas más autorizadas para dirigir la mayoría; pero dice que no puede desertar de su puesto de honor y ha de continuar en él hasta cumplir su programa, ó hasta que se le impida continuar por el camino para hacerlo. (Más aplausos). Agradece la confianza que en él deposita el señor Moret; pero esto—dice—no puede ser tasándome los minutos, sino con holgura, pues de otro modo yo no sería un gobernante, sino un gobernado. (Bravos y aplausos en la mayoría.)

Tiene razón el señor Moret al afirmar la capitalísima importancia de la cuestión religiosa. Manifiesta que ahora entre las clases obreras se inmiscuye el espíritu de rebelión en las huelgas que sostiene en lucha legítima con el capital.

Expone su propósito de que sean breves las vacaciones parlamentarias, y la imposibilidad de prescindir instantáneamente de más negociaciones y resolver en plazo perentorio lo que necesita su tiempo.

Eso yo no lo puedo hacer y se lo digo al Parlamento para no engañarlo. Si el partido liberal cae, si agosta su obra, no tendréis derecho á exigir solución á un problema que hace muchos años agobia al pueblo español, pero por eso no fracasará el régimen. Yo no creo en las jefaturas difinitivas ni en las personas insistituibles. Yo creo en la substancia de las ideas y por lo tanto, si nosotros pasamos, el principio liberal subsistirá y nombrará sus guías.

En esta mayoría no hay grupos, y si alguno hay no es ministerial; todos los diputados de la mayoría depositan su confianza en mí. Yo tengo que ver en la mayoría el órgano de la libertad del país. (Ovación de la mayoría.) No se me ocurrió siquiera iniciar la menor negociación con Roma hasta que tuve el decreto de disolución, porque era yo traído y llevado como si fuera un substituto.

Yo suscribo las palabras del señor Moret y marchamos todos de acuardo, pero con el programa máximo; porque con el programa mínimo y limitaciones de tiempo no puedo ir; con el apoyo ajeno que creo tener y debe creer todo el que tenga confianza en mí, sí; no quiero ser un prisionero ni que me tasen los días y horas cuando tantos años se han desperdiciado. Tengo derecho á una racional confianza y á una prudente espera. Yo ya sé, como el señor Moret, que el problema hay que resolverlo pronto, pero dejando libertad en el Parlamento, pues no quiero ser prisionero del bloque ni de nadie. (Aplausos en la mayoría.)

Pasa á tratar concretamente las cuestiones de que se han ocupado los oradores que han intervenido en el debate.

Empieza por lo de Marruecos y manifiesta que espera que se halla próxima la terminación de las negociaciones con la embajada marroquí, que tanto tiempo ha permanecido en Madrid. Explica como se encontró este Gobierno la situación de Melilla.

Contestando á preguntas del señor Azcárate dice que si se tratase de una posible repentina agresión á nuestras posiciones, y repelerla, claro es que no habría tiempo de venir á pedírselo al Parlamento, pero si se tratara de una importante operación militar, ya sería otra cosa.

A Maura le dice que el Gobierno ante sucesos imprevistos, cumplirá los deberes elementales de todo Gobierno.

Dice que en cuanto se abran las Cortes en Octubre el Gobierno traerá á ellas un proyecto de ley de ejército colonial. El Gobierno cumplirá las leyes si surgen sucesos como los de Barcelona, pero antes pondrá los medios para que no surjan. Se nos ha censurado por los conservadores ciertos actos de clemencia y yo digo que no podíamos sostener la inflexibilidad y el rigor cuando estábamos convencidos de que se habían cometido errores.

Si tal hiciéramos no cumpliríamos las leyes, sino que abusaríamos de la autoridad. Nuestros propósitos están detallados en el discurso de la Corona. Alude á las negociaciones de Roma con España en 1871, en que se aceptaba la libertad de cultos, pero no el matrimonio civil. Si entonces ya se llegaba á eso ¿por qué vamos á tener la guerra civil?

Explica la interpretación dada por él al art. 11 de la Constitución, y dice que con él están conformes incluso prohombres conservadores que fueron ministros de Estado y representantes en el Vaticano, los mismos que hicieron la propia Constitución del 76. Nosotros, por un acto exclusivo de nuestra soberanía, podemos y debemos interpretar la Constitución. Nada de esto tiene que ver con el Concordato y con las negociaciones con Roma, por ser materias diferentes. No puedo decir cuándo terminarán las negociaciones, pero ya dije en el Senado, discutiendo con los prelados, que no podíamos seguir negociando indefinidamente.

Define lo que es á su juicio la educación integral y recuerda que si ya dicho que no se puede ocultar al niño que hay un principio sobrenatural divino, pero la Iglesia ejerce jurisdicciones sobre los espíritus, y la escuela ha de ser neutra. Anuncia que en Octubre presentará un proyecto transformando la enseñanza en las escuelas públicas. No es partidario de traer á discusión un proyecto como el de régimen local. Hay que hacer reformas más modestas que preparen la reforma general.

Además la reforma del régimen local sin hacienda municipal es una ficción. Afirma que está dispuesto á abordar la reforma del Código de justicia militar, siempre que sea en forma que no signifique un agravio para el ejército. Respecto á la ley de jurisdicciones dice que hoy por hoy no puede derogarla. Lo digo porque no quiero engañar á nadie, pues quiero vivir en la realidad. Me pedís sinceridad, y aquí, como aseguro que cumpliré lo que prometo, os digo lo que no puedo realizar.

Dice que quiere tener una comunicación constante con el Parlamento, no sólo para la obra legislativa, sino para la fiscal. Creo que el partido liberal ha pecado mucho de ausencia del Parlamento. Para realizar las obras que señala el Mensaje hay que poseer las leyes y las haré en plazo breve.

Para esa obra—dice, dirigiéndose á la mayoría—necesito vuestra cooperación constante. Ahora vamos á votar: el que vote deposita en mí su confianza; yo quiero saber quiénes me la otorgan. (Grandes aplausos en la mayoría.)

Maniobras inglesas

El día 4 del actual empezaron en el Atlántico las grandes maniobras navales inglesas.

Para completar las efectivos en pie de guerra, fueron llamados al servicio activo de las tripulaciones 17.000 hombres.

Por primera vez los famosos «Dreadnought» forman en escuadra, y es el mismo Dreadnought, que ha dado nombre á este tipo de barcos, en el que se ha izado el pabellón del almirante sir William May, que manda las fuerzas maniobrantes.

El tema genneral de los simulacros permanece secreto; tanto, que cada uno de los tres almirantes á las órdenes de sir May no conoce más que la parte que le corresponde ejecutar.

Se sabe únicamente que las evoluciones de la formidable escuadra naval, que cuenta aproximadamente con 350 barcos de guerra, tendrán por teatro un inmenso triángulo que se extiende desde la costa inglesa hasta Gibraltar y las Azores.

Se simularán terribles batallas que servirán de estudio á los oficiales y de entrenamiento á los soldados, los cuales experimentarán seguramentarán seguramente la sensación de un verdadero combate naval.

Nunca Inglaterra había ofrecido al mundo un espectáculo tan grandioso; jamás la Historia ha registrado un alarde tal de potencia militar marítima.

Para encontrar algo parecido, precisa remontarse á los tiempos de «Invencible», la gran armado que Felipe II envió contra Inglaterra y que destrozaron las tempestades antes de que llegara á aquellas costas.

Los carlistas

Barcelona.—Insisten los carlistas en que son falsos de toda falsedad los rumores que circulan respecto á próximas algaradas.

Niegan rotundamente tal propósito.

«Es posible—añaden—que algunos exaltados tuvieran por un momento propósitos descabellados; pero la resolución del Consejo regional, desautorizando todos los intentos, les volvió á la realidad.»

Afirman que ni en Berga ni en la frontera tienen nada preparado, y menos en combinación con los expatriados.

Dicen que alguien está interesado en inflar el perro; pero que ellos no secundarán el juego, y, si es nesario, lo declarará así el jefe delegado del partido en las Cortes.

No obstante tales declaraciones, es un hecho que la organización militar del partido está muy adelantada.

Se asegura que tienen confeccionados los planes de movilización por comarcas, que permitirían en un momento dado levantar en armas un número crecido de hombres dispuestos á ir donde se les ordenase.

Todo induce á creer que se trata de fantasías de verano.

RODANDO POR EL MUNDO

Las «jóvenes» viejas de Los Angeles han organizado un club al que han titulado club de las viejas alegres.

Sus socias, aunque viejas todas, se consideran jóvenes, porque blasonan de los lustros que cuentan, son muy obtimistas y están resueltas á no permitir que si su cuerpo envejece, envejezca su corazón.

El club de las viejas alegres tiene como base fundamental el siguiente credo.

«La alegría conduce á la juventud perpetua».

«Las flores son la poesía de la fragancia y del color».

«La vida es eterna. No existe eso que llaman muerte. Los mortales «pasan» sencillamente de este mundo á otro».

«La felicidad y la buena digestión van siempre del brazo».

«Queda terminantemente prohibido hablar de ciertos asuntos como enfermedades, desastres ó fallecimientos».

«Sed alegres siempre y resolved no preocuparos nunca».

Para ingresar en esta asociación la aspirante debe ser optimistas, abrigar fe absoluta en todas las cosas buenas, haber cumplido sesenta años, y reirse con tanto entusiasmo como á los diez y seis años.

Nueva York es una ciudad calurosísima, y en el verano sus habitantes se defienden como pueden.

Así, no es raro que los hombres se dejen ver frecuentemente en mangas de camisa.

Las mujeres llevan ligerísimas blusas.

En todas las casas hay aparatos para enfriar las bebidas y los alimentos.

Y todas las casas tienen ascensor. En todas las bocacalles se vende leche helada. Y en todos los teatros le dan á cada espectador, cuando entra, un abanico.

Un periódico de Milán publica una información acerca de las propinas de los hombres célebres.

Mascagni y Puccini son muy rumbosos, según parece. Gabriel d'Annunzio, Novelli y la Cavalieri dan siempre propina, pero no excesiva. Tina di Lorenzo es muy generosa, aunque no tanto como la Bellincioni.

Entre los multimillonarios, Krupp; Rockefeller y Morgan dan propinas á todas horas, pero con cierta moderación.

Y los Rotschild, si ha de creerse á los informantes, tienen bien merecida su reputación de avaros.

La Duce llama á los criados del hotel diez ó doce veces al día, y nunca les da más de tres liras cuando se marcha.

Una curiosa historia. Ha sucedido en un puesto militar, no lejos del Cairo.

Diariamente, según costumbre, un cañonazo anuncia la hora del medio día.

Un oficial recien llegado y muy escrupuloso en el cumplimiento de su deber preguntó al artillero de servicio:

—¿Cómo sabe usted con exactitud la hora que debe disparar?

—Mirando mi reloj.

—¿Marcha bien su reloj?

—Admirablemente. Todos los meses me lo arregla un relojero suizo de la aldea inmediata.

A los pocos días la casualidad hizo que el oficial hablara con el relojero.

—¿Tiene usted mucho que hacer en este país?

—No, señor, nada. Puedo esperar tranquilamente á que dé las doce el cañonazo.

—¿El cañonazo?

—Sí. Es el que me sirve para poner mis relojes en hora.

Licurgo.

PROYECTOS DE LEY

Contratos de trabajo y aprendizaje

Los proyectos leídos por el ministro de la Gobernación son, en extracto, los siguientes:

Contrato de trabajo

El art. 1.° define el contrato del trabajo, como el que tiene por objeto la prestación retribuída de servicios de carácter económico, ya sean industriales, mercantiles, agrícolas ó domésticos, excluyendo de esta ley los contratos de trabajo en cooperación ó comisión, los servicios accidentales ó sueltos y los de obras por ajuste á precio alzado, realizado fuera del establecimiento ó explotación, ó de la acción directa del patrono.

El art. 2.° previene que pueden contratar los mayores de catorce años; pero los menores de dieciocho necesitan permiso de padre, madre, abuelo, tutor ó personas ó instituciones á cuyo cargo corra su alimentación.

La mujer casada necesita permiso del marido, y si se le negase del juez municipal según el caso.

Las Asociaciones ó Sindicatos que contraten á nombre de los obreros serán responsables directamente de las obligaciones que contrajeran cada uno de ellos.

El contrato puede celebrarse por escrito ó verbalmente.

Son condiciones especiales de este contrato:

La determinación tan precisa como sea posible del servicio contratado.

La expresión de si el trabajo se ha de prestar por unidad de tiempo, por unidad de obra ó por tarea.

El señalamiento de la cuantía y forma de pago de la remuneración convenida.

Cuando no se pacte otra duración de jornada ó no se halle determinada por una ley especial, se entenderá que aquélla es de ocho horas por día.

En los servicios domésticos, de navegación ó agrícola, la duración la determinará el uso.

Será nulo el contrato que estipule una jornada inhumana por lo notoriamente excesiva.

Los artículos sucesivos se refieren á la forma de efectuar el pago de la retribución, el respeto y consideración entre obreros y patronos y otros puntos de análoga importancia que no podemos publicar por su extensión.

Contrato de aprendizaje

El art. 1.º del proyecto de ley lo define diciendo que es aquel en que el patrono se obliga á enseñar prácticamente un oficio ó industria, á la vez que utiliza el trabajo del que aprende, mediando ó no retribución y tiempo determinado.

Se halla comprendido el aprendizaje del comercio y también las operaciones agrícolas en que se haga uso de motores mecánicos.

Cuando no se estipule remuneración alguna á favor del patrono ó del aprendiz, se entenderá únicamente pactado el cambio de servicios.

Cuando las condiciones de alojamiento, alimentación, vestido, asistencia al trabajo, vigilancia ó instrucción no aparezcan determinadas, se entenderá que las tres primeras obligaciones quedan á cargo de los padres ó representantes de los aprendices, y los restantes á cargo de los maestros ó patronos.

Las indemnizaciones debidas por los casos de ceses ó rescisión del contrato serán de cargo de la parte infractora, con arreglo á lo estipulado ó á lo que resuelvan los tribunales á quienes corresponda.

El tiempo de validez del contrato no podrá exceder de cuatro años en cada caso, y para computarlo se tendrán en cuenta los diversos contratos celebrados por el aprendiz para el mismo oficio y con el mismo patrón ó maestro.

Como parte de tiempo del aprendizaje se contará el período de prueba que siempre debe establecerse, y que en ningún caso podrá exceder de dos meses.

Para contratar su aprendizaje necesita la mujer casada el permiso de su marido, y los menores de diez y ocho años, la representación de su padre, madre ó tutor y, en su defecto, de la persona ó personas que tengan á su cargo su manutención y cuidado.

Los deberes y derechos del patrón ó maestro y del aprendiz serán los estipulados en el contrato respecto á alojamiento, alimentación, vestido y á todas las demás cláusulas que libremente se convengan.

La duración de la jornada de trabajo será la determinada en el contrato, siempre que no exceda de la que fijen las leyes, teniendo en cuenta el sexo y edad del aprendiz. Cuando nada se estipule se entenderá que habrá de regirse por los usos locales.

Banco Nacional Agrario

En el proyecto leído por el Sr. Calbetón se autoriza al Gobierno para tratar de la creación de un Banco Nacional Agrario de España, con la representación de la Federación Agrícola Catalano-Balear, sin perjuicio de cuantas otras sociedades puedan arpirar á la realización del mismo, con las siguientes bases.

El Banco tendrá su domicilio en Madrid y sucursales en provincias y en el extranjero.

El capital social será de 100 millones de pesetas.

De éstas, 25 millones serán desembolsados en acciones liberadas al entrar en funciones.

Los 75 millones restantes se conservarán en cartera, y puestos en circulación á medida que se necesiten.

Serán desembolsados en plazo de 5 años.

En todo tiempo se podrán emitir bonos de préstamo por cantidad doble del capital desembolsado.

El objeto del banco es, principalmente, abrir cuentas corrientes á los agricultores, con garantía de una hipoteca por el tiempo máximo de 3 años, hacer préstamos amortizables en uno ó en varios reembolsos, prestar hasta el 50 por 100 sobre productos agrícolas, animales de trabajo y maquinaria; emitir títulos y bonos agrarios, para crear empresas de riego; practicar desmonte roturaciones y construir caminos; colonización interior; créditos marítimos hipotecas navales y cualquier otro de utilidad pública.

El interés no podrá exceder del cinco por ciento anual.

El ministro de Fomento podrá encargar al Banco la creación de cuantos establecimientos de enseñanza agrícola sean necesarios, con todos los adelantos modernos.

El Estado sólo proporcionará, á sus expensas, el personal agronómico.

El Banco tendrá un gobernador, designado por el Gobierno.

También habrá un Consejo de Administración.

En las sucursales habrá un subgobernador.

No podrán ser consejeros senadores, diputados, ex-senadores y ex diputados.

Ayuntamiento

Los asuntos puestos á la orden del día para ser discutidos en la sesión que celebrará hoy á las doce en primera convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad son los siguientes:

Dictamen de las Comisiones respectivas referentes al paseo de Sagrera y sus anexos, y fista de la colocación de la primera piedra de la Escuela Graduada.

Cuatro dictamenes de la Comisión de Obras y Aguas proponiendo se autoricen obras particulares á los señores D. Bartolomé Barceló, D. Jaime Piña, D. Rafael Morey, y á D. Gabriel Bisañez.

Otro sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento la liquidación de las obras de alcantarillado de la calle de la Marina.

Otro id. id. la misma proposición respecto al justiprecio de una expropiación de una parcela correspondiente á la casa calle Reus núm. 8.

Relación de pequeñas reparaciones que deben efectuarse en la vía pública.

Dictamen de la Comisión especial de Aguas proponiendo al Ayuntamiento se sirva acordar se adquieran un hidrotimetro para análisis de las aguas potables que sean necesarios.

Otro de un oficio de la Junta local de primera enseñanza proponiendo se autorice al Sr. Alcalde para que adquiera los muebles y utensilios para la Colonia Escolar de Bellver.

Regreso de emigrantes

Ayer por la tarde tuvimos ocasión de hablar con dos emigrantes que habían llegado por la mañana de Barcelona procedentes de Buenes Aires.

Los dos obreros que regresan á Mallorca nos dijeron que hace cosa de 2 años que embarcaron para Buenos Aires en busca de mejor suerte.

El viaje nos manifestaron fué para nosotros en extremo penoso.

Una vez allí, encontramos ciertamente trabajo; pero el jornal que por él ganábamos era tan corto que apenas no alcanzaba para atender á nuestras más perentorias necesidades.

Nosotros—os dijeron—estábamos colocados en obras de construcción ya que nuestro oficio es el de albañil.

A los seis meses de estar empleados el contratista nos hacía un descuento porque no le era posible satisfacer todo salario.

Desde aquel momento puede decirse que empezó nuestro verdadero calvario.

Muchos días la subsistencia se nos ofrecía como un verdadero problema, pues llegamos á carecer de lo más importante.

Nuestro patrono nos prometió que tan pronto le fuere posible nos pagaría los atrasos, pero pasaban los días, las semanas y los meses y sus promesas no se cumplían.

Ante tan crítica situación imploramos un auxilio de otros mallorquines y con ese socorro hemos pedido regresar.

En Buenos Aires hay más de 80 mallorquines cuya situación es en extremo crítica y no regresan por falta de medios »

Los que tales datos nos han facilitado son naturales de Sineu.

Fiestas en Manacor

Con motivo de celebrarse el próximo lunes, día 25, la fiesta del Apostol San Jaime, patrón de Manacor y de la Caja Rural, el Ayuntamiento, siguiendo la antigua costumbre costeará la susodicha fiesta, cuya dirección corre á cargo de la misma.

Domingo, 24.—A las 3 y media de la tarde, repique de campanas en la Parroquial Iglesia y salida de la clásica gaita y tamboril. Al anochecer, solemnes Completas en honor del Santo Apostol.

Lunes, 25.—A las 8 de la mañana, Misa de Comunión General que por vez primera se celebrará, para los Socios de la Caja Rural y de la Sección de Caridad de los Cofrades del Santísimo Sacramento.

A las 9 y media, Tercia solemne, y acto seguido, Oficio Mayor con sermón por el Rdo. Pbro. Don Jaime Obrador.

A las 3 y media de la tarde, Vísperas solemnes! Completas y Te-Deum en honor del Santo.

Grandes carreras de hombres y caballerías.

A las 5 de la tarde se celebrarán carreras de hombres y caballerías en el Cos, según costumbre, bajo la dirección del Alcalde al efecto nombrado.

Además de los premios de costumbre, uno habrá extraordinario para hombres, consistente en una moneda de oro de 25 pesetas, y dos para caballerías de 50, y 25 pesetas cada uno.

Por la noche á las 8 y media, música en la plaza de Weyler y algunos fuegos artificiales.

DE LA EXPOSICION

Se tiene el proyecto que para la clausura de la Exposición celebrar grandes fiestas.

Entre ellos figuran los conciertos que dará la orquesta Marqués que será dirigida por el maestro Sr. Roig.

Los conciertos tendrán lugar los días 28, 29 y 31 del presente mes.

*

Mañana á las 8 y media de la noche tendrá lugar en el recinto de la Exposición un concierto que interpretará las siguientes composiciones:

«The Geisha», Sexteto, Jones.

«Pagliacci» (Aria), Tenor, Leoncavallo.

Prólogo de «Pagliacci», Barítono, Leoncallo.

Fantasía de «Aida», Sexteto, Verdi Martí.

«Barbero di Siviglia», Barítono Rossini.

«J'ai tant pleuré»' Sexteto, Rico.

«Il mio canto», Tenorcello, Roig.

«D. Carlo» (Aria), Bajo, Verdi.

«Tosca» (Fantasía, Sexteto, Puccini Martí.

«Pescatori di Perle» Tenor, Bizet.

«Y Puritani (Duo), Bajo y Barítono Bellini.

«La Dolores» (Jota), Sexteto, Bretón.

*

Anoche vióse en extremo animado el recinto de la Exposición.

El público aplaudió con entusiasmo á la nutridísima banda de instrumentos de cuerda que ejecutaron lo más escogido de su repertorio.

La Banda Municipal también ejecutó varias piezas.

*

Anoche se celebró en el recinto de la Exposición el anunciado Concierto de bandurrias y guitarras.

Reinaba gran interés en oirle, dado el crecido número de aficionados que tomaban parte en el concierto.

El éxito que obtuvo anoche la citada banda fué completo, por el ajuste con que se ejecutaron las composiciones, algunas de las cuales merecieron los honores de la repetición.

Al terminar fueron obsequiados con refrescos, y á las señoritas que formaban en la banda se les ofrecieron hermosos bouquets.

Se nos dice que en vista del excelente éxito que ha tenido el próximo lunes se repetirá el concierto musical.

Reciban nuestra enhorabuena todos los profesores y organizadores de dicha fiesta.

Oposiciones

La propuesta de catedráticos para formar parte en las oposiciones es la siguiente:

Se designan para la de Geografía é Historia del Instituto de Mahón: presidente, D. Manuel Zabala; vocales: don José Esteban Gómez, don José Salarrullana, don Valentín Picatoste, don Manuel Pérez Villamil, D. Marcos Martín de la Calle, D. Emilio Senantes y D. Celedonio Camarón.

Para la de lengua alemana del Instituto de Santiago: presidente, D. Mariano Viscasillas; vocales: D. Miguel Mir, D. Manuel del Pino, D. Ricardo Lopez y D. Pompilio Díaz; suplentes: D. Enrique Seliés, D. Donato King y D. Emilio Fernandez Vaamende.

Para la de Caligrafía del Instituto de Huelva: presidente, D. Antonio Muñoz Degrain; vocales: D Bartolomé Maura, D. Juan A. Jiménez, D. Emeterio Castaño y D. Emilio Sainz; suplentes: D. Luis Menéndez Pidal, don Alfonso Delgado, D. Eduardo Tolosa y D. Luis Ubeda.

La llegada del Sr. Maura

El vapor «Miramar» que conduce al Sr. Maura, á la hora en que cerramos esta edición, no ha llegado aún á Palma.

La presencia del vapor ha sido señalada por el Vigía de Porto Pí á las once.

En el muelle se ha congregada grandísimo gentío.

No es posible citar nombres, pues vemos entre la concurrencia á representaciones de todas las clases sociales.

A las once y cuarto ha salido el va por «Balear», atestado de público, para recibir al Sr. Maura.

En embarcaciones menores han embarcado la Junta de la Isleña, el gobernador civil, el comandante de Marina, y otras muchas personalidades.

Información Militar

En el Centro del Ejército y de la Armada de Madrid ha tenido lugar un gran banquete para conmemorar la fiesta de su adiversario.

El acto fue presidido por el infante D. Fernando, en representación del Rey.

También asistieron el infante don Carlos, los ministros de la Guerra y Marina y otros generales.

El ex gobernador civil de esta provincia é Inspector General de Sanidad, D. Angel Fernandez Caro pronunció un elocuentísimo discurso el cual fué muy aplaudido.

*

Ha ingresado en el cuerpo de Alabarderos con el empleo de segundo teniente el oficial Mayor al teniente de navío de primera D. Carlos Iñigo.

*

Se anuncia un concurso entre los oficiales de Artillería para proveer una vacante de ingeniero geógrafo tercero del Instituto Geográfico y Estadístico.

*

El próximo lunes festividad de San Jaime, Patrón de España, las tropas vestirán de gala, en los edificios públicos ondeará el pabellón nacional y por los fuertes se harán las salvas de ordenanza.

*

Entre los 37 alumnos nombrados de la Academia de Infantería en virtud de haber concedido ingreso á todos los aprobados figuran:

D. Manuel Villalonga Aloma, don Francisco Mut Ramón y D. Luis Costell Pulido.

En Artillería: D. Pascual Zaforteza Villalonga, D. Mariano Zaforteza Villalonga y D. Francisco Pou Pou.

En Ingenieros: D. Francisco Pou.

Notas del Puerto

Entradas

Procedente de Barcelona ha llegado hoy á las siete el vapor correo «Balear», conduciendo la correspondencia carga y pasajeros.

Procedente de Mahón ha llegado esta mañana el vapor correo «Isla de Menorca» conduciendo la correspondencia carga y pasasaje.

Procedente de Barcelona llegado esta mañana, el vapor «Mirmar», importando pasaje.

Salidas

Para Barcelona salió ayer tarde á las seis y media el vapor correo «Cataluña» conduciendo la correspondencia, carga y pasajeros.

Ayer á las 12 salió para Valencia é Ibiza el vapor correo «Isleño», conduciendo la correspondencia carga general y pasajeros.

Ayer tarde salió para Argel á las cinco el vapor correo «Lulio», conduciendo la correspondencia carga y pasajeros.

Procedente de Cabrera el vaporcito «Ciudad de Palma» conduciendo la correspondencia y carga.

Para Argel saldrá esta tarde á las cinco el vapor «Bellver», con una expedición.

Despachados

Para Barcelona está despachado y debe de salir esta tarde á las seis y media el vapor correo «Miramar», con la correspondencia y pasajeros.

EL DÍA RELIGIOSO

Para hoy

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Concluyen en Sta. Magdalena en obsequio de su Titular: por la tarde novena de la Beata, Te-Deum y la solemne reserva de S. D. M.

Empiezan en la Merced dedicadas al Patriarca S. José, por el eterno descanso de una difunta: Exposición á las siete misa de la Virgen y á continuación un turno de misas hasta las once, por la noche Rosario, meditación, estación y la solemne reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Soledad en las Miñonas.

Para mañana

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Continúan en la Merced dedicadas al Patriarca S. José, en sufragio de una difunta: Exposición á las siete; á las siete y media Misa de Comunión general para los Cofrades de Ntra. Sra. de la Merced, por la noche Rosario, meditación, estación y la solemne reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el R. D. Juan Alcover Presbítero.

En San Jaime, por la tarde se cantarán Vísperas, Maitines y Laudes solemnes en preparación á la fiesta de su Titular.

En S. Miguel, fiesta dedicada á Ntra. Señora de Lourdes: á las diez Tercia cantada y Misa mayor solemne con sermón por el R. D. Matías Crespí, Vicario de Sant Jusep, del terme:

En Capuchinos, á las siete y media, misa de Comunión general para los socios de la Pía-Unión y demás devotos de S. Antonio, con plática por el R. P. Vicente de Besalú; por la tarde á las siete, exposición del Santísimo, Trisagio popular por la Capilla Seráfica, sermón y la solemne reserva de S. D. M.

En San Francisco, á las siete misa de Comunión general para los Terciarios, por la tarde á las siete y media exposición, Corona, plática por el R. P. Juan A. Garola, estación y reserva. Después profesarán todos los Terciarios que hayan cumplido el año de noviciado.

En Sta. Magdalena, á las diez, nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo bendecará solemnemente un nuevo retablo y tres estatuas, una del Sagrado Corazón de Jesús de la que seráu padrinos los Sres. D. Juan Mir y su señora doña Antonia Jaume; la segunda de la Imaculada Concepción, siendo padrinos los Sres. D. Luis Despuig y su señora doña Dolores Truyols, y la tercera del Patriarca San José y padrinos los Sres. D. Gabriel Massanet y su señora doña Carmen Rubert. Después habrá Misa mayor cantada por la Rda. Comunidad, con sermón por el R. P. Ramón Sellas, S. J.; por la tarde á las ocho, habrá solemne Trisagio á tres voces, cantado también por la R. Comunidad.

VISITA A LA CORTE DE MARIA

A Nuestra Señora de las Mercedes en la Merced.

Santoral

Hoy.—Santos Apolinar, Liborio y Bernardo, Erundina Primitiva y María.

Mañana.—Stos. Francisco Solano y Ursinio y Sta. Cristina vg.

Vigilia ayuno.

BURSÁTILES

Valores locales

Julio 23.

Crédito Balear	103'00
Fomento Agrícola	100'00
Ferro-Carril	100'00
Isleña Marítima	128'00
Obligaciones id.	104'00
Sociedad Alumbrado por Gas.	122'00
Salinera Española (acciones)	160'00
Obligaciones 6 por 100.	104'00
Obligacienes 5 por 100.	102'00
Bonos Municipales	45'00
La Económica.	22'50

Madrid

Madrid 22 (18'35 t.)

Interior contado.	85'00
Interior fin de mes	85'05
Al próximo.	00'00
Amortizable, 5 p8	101'20
Amortizable nuevo	93'10
Banco de España.	457'00
Compañía Tabacalera	367'00
Francos	7'50
Libras	27'10
Exterior (sin cupón).	94'92

Espectáculos

Lírico

Para hoy

Variedades y Cinematógrafo.

A las 6 y media todos los días, domingos y días festivos á las 3 y media.

Los Fantasmas del Nilo.

Gitana Dora.

Entrada general 20 céntimos.

Teatro Balear

Cinematógrafo y Variedades.

Función para el domingo á las 4 reaparición de los sorteos 50 pesetas.

Los Libertis con el bailador de garrotín.

La pareja de baile inglés Sanchez.

Entrada general 20 céntimos.

La Protectora

Funciones de Cine los domingos y días festivos.

Entrada general 10 céntimos.

Círculo Obreros Católicos

Los martes, sábados, domingos y días festivos función de cinematógrafo con escogido y variado programa.

Entrada general 10 céntimos.

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

CORTES

Madrid 22 (á las 2'40 m.)

Senado

Ocupa la presidencia el Sr. Montero Ríos.

En los escaños vense escaso número de senadores.

Las tribunas están casi desiertas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El senador señor Peyrolom dirije un ruego al ministro de la Gobernación preguntándole sobre el incidente ocurrido en la Iglesia de la Sangre de Valencia.

Añade dicho senador que desea saber si son ciertas las noticias que se le han hecho sobre el hecho de haber decomisado un concejal el Pan Bendito.

Dice el señor Peyrolom que el concejal republicano molestó á el sacerdote que estaba en la iglesia.

El señor Merino le prometió que procuraría por todos los medios posibles depurar las responsabilidades.

El señor Labra pide que el Senado se asocie al Centenario de las Cortes de Cadiz.

Tanto el señor Montero Rios, como el ministro de Fomento señor Calbetón se muestran conformes con la proposición de la Cámara.

Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las cuatro y cuarto de la tarde empieza la sesión del Congreso bajo la presidencia del Conde de Romanones.

La desanimación es grandísima.

Los diputados señores Salvatella y Nougués piden que se restablezcan nuevamente los derechos arancelarios de maiz; el ministro de Hacienda señor Cobián promete que se estudiará el asunto con todo detenimiento.

Soriano y la tiple Soler

El diputado radical D. Rodrigo Soriano dice que el acto cometido por un sacerdote contra la tiple Rosario Soler merece la más enérgica protesta.

Hay que hacer constar—dice—que la Srita. Soler no vestía nada incorrecto como lo demuestra el telegrama que el gobernador ha dirigido al ministre.

Es preciso que el gobernador haga constar al arzobispo su protesta para evitar que se repitan tales hecho.

Alude al señor Feliú diciendo que no debe aplaudir lo hecho con la señorita Soler por cuando en el Vaticano hay pinturas sicalípticas.

El Sr. Felix protesta de las palabras del Sr. Soriano.

El ministro de la gobernación dice que pedirá al gobernador amplios detalles de como ocurrió el suceso.

Politica agraria

El exministro de Fomento Sr. Gasset, explana una interpelación sobre política agraria.

Empieza diciendo el Sr. Gasset que es de lamentar que nada eficaz se haya hecho desde los tristes dias del desastre.

Todo gobierno debe preocuparse en gran manera de dar solución á los urgentes problemas agrarios é hidráulicos.

De atenderse dichos problemas la opinión estará con vosotros ya que es una verdadera aspiración de todo el país.

El señor Gasset opina que el problema agrario debe discutirse alternando con las cuestiones financieras y la religiosa.

El jefe del gobierno no señor Canalejas contesta al señor Gasset diciendo que al gobierno le preocupa en extemo el problema que acaba de exponer y puede tener la seguridad que será uno de los que más fijara su atención.

Le agradece al mismo tiempo su concurso para tan importante obra.

De política

Consejo de ministros

Terminada la sesión de las Cámaras, reuniéronse los ministros en Consejo bajo la presidencia del Sr. Canalejas.

El consejo fué de escasa duración.

Los ministros se ocuparon en despachar varios expedientes algunos de los cuales son del canal del Lozoza, sobre responsabilidades administ ativas.

Estudióse además un expediente de la Casa Vickers.

Propaganda conservadora

El ex ministro conservador señor La Cierva se propone asistir al mitín de propaganda conservadora que tendrá lugar en Deo.

Los católicos

Los católicos también tienen el propósito de celebrar un mitín en el Santuario de Lourdes.

El Sr. Canalejas le contesta diciendo que se respetará el derecho de la huelga y la libertad del trabajo.

Añade que evitará que se altere el orden público.

Anuncia que proyectará una reforma penitenciaria.

Generales

El motin de la carcel

Madrid 23 (2'30)

El motin que se produjo ayer en la Cárcel Modelo se debió al disgusto producido por la medida del nuevo Director aspecto de los cocheos y de la prohibición de juego y bebidas.

Las tropas hicieron al aire muchos disparos.

Sus amotinados huyeron en tropel; uno de los fugados cayóse por la escalera, quedando en estado gravísimo.

Prohibióse la visita de mujeres, las cuales promovieron un fuerte escándalo en la calle.

La policía lo disolvió por fuerza, prendiendo á una que empuñaba un revólver.

Discurso de Lacierva

El Sr. Lacierva ha marchado á Deva (Gaipuscoa) para asistir á una gira que han organizado los conservadores.

En este acto pronunciará el Sr. Lacierva un discurso.

Navegación comercial

Hoy marcharán á Valencia el Ministro de Fomento Sr. Calbeton y los directores generales de Agricultura y Obras públicas.

El objeto de este viaje es para inaugurar los servicios de la Navegación industrial con Marruecos.

Para despedir á Moret

Algunos moretistas y varios elementos de la coalición republicano socialista se han dado cita en la estación para despedir al Sr. Moret, que piensa realizar un viaje al extranjero.

Negativas

El Sr. Canalejas ha desmentido categóricamente que el Sr. Moret le hiciera indicaciones en el sentido de recomendarle á varios amigos para la cesión de carteras.

Felicitando á Canalejas

Eos señores Alonso Castrillo y Marqués de Aldama han entregado al señor Canalejas un mensaje de 2.000 firmas de las entidades de Bilbao felicitándole por la presteza con que el gobierno ha acudido á garantir el orden público con motivo de la declaración de la huelga.

Temperales

Santander.—A consecuencia de la borrasca que se ha desencadenado, se han suspendido las regatas.

Al cesar la lluvia desembarcaron el Rey, el Infante D. Carlos y sus ayudantes, trasladándose en automóvil al Palacio de la Magdalena para presenciar los trabajos que se están haciendo.

Al regreso cruzaron las calles más principales de la población, recibiendo aclamaciones del numeroso gentío que se aglomeraba al paso del Monarca.

Atentado contra Maura

Maura herido levemente

Madrid 23 (á las 2'40)

Se han recibido amplios despachos de Barcelona, que al ser conocidos han producido fuerte impresión.

Estos despachos anuncian que el Sr. Maura ha sido víctima de un atentado, y que ha resultado herido de tres tiros de pistola.

Las heridas que ha sufrido el señor Maura revisten carácter leve.

Ampliando con detalles

Una de las versiones que se dan del atentado cometido contra el Sr. Maura, es la siguiente:

Gran número de miembros del partido conservador de aquella capital habían acudido á la estación para recibir y saludar á su ilustre jefe.

El tren expreso en que venía el señor Maura llegó á Barcelona á la hora de itinerario.

Al aparecer en la ventanilla el señor Maura y su familia, todos los asistentes le saludaron con nutridos aplausos.

El Sr. Maura se disponía á bajar al anden, cuando de improviso se destacó del grupo de curiosos un joven, que intentó aproximarse al Sr. Maura.

El individuo en cuestión llevaba un pistola en la mano, y por su actitud parecía dispuesto á cometer un atentado.

Al observar el movimiento, precipitose contra el desconocido la Sra. doña Margarita Maura, espesa del capitán de ingenieros D. Miguel Domenge, y dando muestras de una gran presencia de ánimo agarróse al brazo del desconocido, á tiempo que este disparaba la pistola contra el Sr. Maura.

Los proyectiles no pudieron hacer el blanco que el agresor deseaba. Sin embargo dos proyectiles dieron en el brazo y en el muslo del Sr. Maura, que se sintió inmediatamente herido.

En aquel momento estalló vigorosamente la indignación del público.

Todos los que presenciaron el hecho se abalanzaron contra el agresor golpeándole.

Produjose una gran confusión, mientras algunos de los presentes detenían al criminal agarrándole fuertemente é impidiéndole hacer todo movimiento.

Detenido por la policía.—Su declaración.

La policía detuvo inmediatamente al agresor, costándole gran trabajo librarle de la ira de los concurrentes.

Fué sometido á un interrogatorio, durante el que dijo llamarse Manuel Hernández, si bien se sospecha que no es este su verdadero nombre.

El individuo vestía traje claro, ceñía gorra y llevaba la camisa con el cuello desabrochado.

Representa tener unos veinte y dos años. El arma con que realizó su atentada es una pistola del sistema Browig.

Estado del Sr. Maura

El Sr. Maura mostrábase sereno y tranquilo después del atentado, conversando con cuantos le rodeaban.

Recibió cariñosísimas muestras de adhesión y protesta por el atentado de que acababa de ser víctima.

Por su propio pié subió al automóvil que se le tenía dispuesto, en el que fué conducido á bordo del vapor «Miramar».

Inmediatamente se trasmitió aviso á los doctores Cardenal y Carreras para que acudieran á bordo del citado vapor en donde practicaron una cura al señor Maura, reconociéndole detenidamente las heridas que se le habían causado.

Los mencionados doctores apreciáronle heridas en el brazo y muslo izquierdos, diagnosticando que ofrecían un carácter leve.

Después de esta cura y de haber sido acomodado convenientemente el Sr. Maura, el vapor «Miramar» levó anclas zarpando para Palma á las doce y 45 minutos.

Impresión en Barcelona

La noticia de que había sido víctima de un atentado el Sr. Maura circuló por Barcelona con mucha rapidez.

En todos los círculos y centros de reunión comentábase el suceso.

Todos recriminaban el atentado.

Gran número de curiosos se trasladaron al muelle, en donde hicieron pública manifestación de protesta contra el atentado.

Frente al «Miramar» estuvieron reunidos los grupos de curiosos hasta que zarpó aquel vapor.

El Sr. Sánchez Guerra notificando el atentado.

A primera hora de la madrugada el exministro conservador Sr. Sánchez Guerra ha recibido un telegrama de Barcelona.

En este telegrama se le comunica que al descender del tren en que viajaba el Sr. Maura, le han hecho tres disparos de pistola sistema Browig.

El tercer disparo le fué hecho casi á quemarropa, que prodnjo al Sr. Maura una herida leve superficial.

Al recibir este despacho el Sr. Sánchez Guerra personóse en el ministerio de la Gobernación, en cuyo despacho no encontró al Ministro Sr. Merino.

Otros telegramas

También se han recibido otros telegramas de Barcelona que dicen que el agresor es un joven que tiene 20 años de edad.

Pudo hacer el tercer disparo mientras se le sujetaba.

Produjose una gran confusión.

El Sr. Maura, acompañado de su familia, trasladóse en automóvil al muelle, en donde embarcó, despues de curado, para Palma de Mallorca.

Las últimas versiones que se han recibido en Madrid confirman que al señor Maura se le han observado dos heridas, de carácter leve, en el brazo y en el muslo.

En Madrid ha producido mucho indignación el atentado.

ECOS DE SOCIEDAD

A las cinco de la tarde de ayer salieron á bordo del vapor «Lulio» para Argel los siguientes viajeros:

D. Antonio Matas, D. Juan Vidal, D. José Llobera y señora y D. Miguel Ramón.

*

También calió para dicho punto el distinguido abogado D. Ramón Obrador.

*

Para Valencia salió á las doce y media el «Isleño.»

Para la ciudad del Turia embarcaron los siguientes viajeros:

D. Luis García, D. J. Borrás, don Guillermo Nadal é hijo, D. José Umbert, D. José Pomar, D. José Cortés, D. José Puig, D. Vicente Molinas y D. José Bonnin.

*

Hemos sido atentamente invitados á la velada que con motivo de la inauguración del nuevo local se celebrará mañana á las nueve y media de la noche en el «Centre Catalá».

El atentado contra el Sr. Maura

Protestamos

A primeras horas de esta madrugada nos hemos enterado de que en Barcelona se había cometido un atentado contra el Sr. Maura.

Las noticias que recibimos a aquella hora nos ha llenado de estupor.

La protesta más enérgica brota vigorosa en los labios, para condenar este crimen político, y no dudamos un momento que esta misma condenación está en los labios y en el corazón de todas les personas honradas.

No queremos concer á qué clase social pertenece el agresor. Esos hombres no pueden estar clasificados más que entre los anarquistas ó entre los dementes. Sóto el odio inextinguible ó la demencia pueden armar el brazo, para matar ciegamente.

Condenamos con toda nuestra fuerza este crimen. ¿A dónde iríamos á parar si los gobernantes se viesen coaccionados por una amenaza, que puede hacerse efectiva?

No dudamos que Mallorca entera significará á su hijo ilustre D. Antonio Maura el sentimiento que le ha producido este atentado criminal y la protesta que eleva para condenarlo.

A ese sentimiento nos asociamos sinceramente, y á esa protesta unimos la nuestra muy enérgica.

*

Como decimos á primeras horas de esta madrugada se tuvo en Palma conocimiento del atentado cometido en Barcelona contra la persona del señor Maura.

Como á aquella hora todavía muchos círculos y tertulias se veían frecuentados por sus asíduos concurrentes, las noticias del atentado que circularon con mucha rapidez provocaban vivisímos comentarios.

Por doquiera se condenaba el crimen.

*

Una de las primeras personas que en Palma tuvo conocimiento del atentado fué el expresidente de la Diputación D. José Alcover el cual había recibido poco después de cometido el crimen, noticias particulares de Barcelona dándole cuenta del suceso.

En estas noticias se anunciaba, sin embargo, que las heridas que había sufrido el Sr. Maura eran de caracter leve.

*

También el concejal D. Manuel Salas recibió noticias de Barcelona comunicándole el hecho.

Estas noticias fueron trasmitidas al Sr. Salas, por su consocio de Barcelona, y coincidían los detalles que trasmitía con las noticias recibidas por el Sr. Alcover.

*

A primeras horas de esta madrugada se ha comunicado las noticias del atentado á la familia del Sr. Maura con todas precauciones á fin de evitar impresiones violentas, toda vez que por fortuna las heridas del Sr. Maura resultaron leves.

*

Parece ser, como se sospechó en un principio, que el nombre de Manuel Hesnández dado á la policía por el agresor del Sr. Maura ha resultado falso.

Según datos y antecedentes que obran en los registros que lleva la policía, el agresor se llama Manuel Rosa, y tiene ctros dos hermanos.

El citado individuo vivía en casa de sus padres, los cuales como sus tres hijos trabajan en el oficio de ladrilleros.

Los tres hermanos Rosa profesan exaltadas ideas anarquistas.

*

Los jefes de policía de Palma, señores Marín y Montero, en vista del atentado cometido en Barcelona han redoblado las precauciones, y han trasmitido órdenes á sus subordinados para que se ejerza la mas rigurosa vigilancia.

En cumplimiento de estas órdenes la policia se ha dedicado durante toda la mañana á grandes trabajos de investigación.

La vigilancia que se ejerce es exquísita.

*

El gobernador civil ha recibido un telegrama del Gobierno encargando salude en su nombre al Sr. Maura.

También se le pide al gobernador civil detalles de la llegada del Sr. Maura y del estado en que se encuentra éste.

TEATROS

Lírico

Bastante animado se vieron anoche las secciones que se celebraron en este coliseo.

Para esta noche se anuncia el debut de «Los fantasmas del Nilo» número que se compone de seis personas.

Este número ha trabajado en «El Dorado» de Marsella y la temporada pasada de invierno en el «Circo de Pahris» de Madrid.

*

Anoche se anunció en el Lírico que desde mañana domingo cada programa irá á acompañado de un número para tomar parte en el sorteo de una «onza de oro» cuyo sorteo se celebrará entre los espectadores de la función del mártes por la noche.

Todos los dias se repartirán gran número de programas, y en las funciones que se celebren tomarán parte la gran atracción «Los fantasmas del Nilo» y otra atracción que debutará el lunes próximo.

Excursión á Manacor

Mañana domingo saldrán para verificar una excursión á Manacor y Artá los individuos que componen el orfeón «La Aurora».

A las 7'40 embarcarán en el tren para Manacor, en donde visitarán el Ayuntamiento, saliendo después para Artá.

En esta población darán un concierto en el teatro en obsequio á las Autoridades y Sociedades.

En la mañana del día 25 regresarán á Manacor, á cuyas Autoridades y principales personas se proponen saludar.

Regresará el orfeón á Palma el lunes por la noche.

Gacetillas

Por la policía ha sido detenida una joven la cual ha sido puesta á la disposición del Juzgado municipal, por haber sustraido varias prendas de vestir.

Según noticias el Rector de la Universidad de Barcelona ha remitido una comunicación al ministro de Instrucción Pública, interesándole la conveniencia de que el Instituto de Mahon deje de ser local y pase á ser provincial, y que su sostenimiento sea por cuenta del Estado.

Nos comunica el presidente del Consejo de Agricultura y Ganaderia que la reunión que debía celebrarse mañana á las 10 para tratar de las Granjas Agrícolas ha quedado aplazada hasta el próximo sábado dia 30 del corriente á la misma hora.

Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona el vapor «Balear» con la correspondeecia pasaje y carga.

Itinerario de Correos

He aquí el que rige en Palma desde el 1.º de agosto.

Salidas

Domingo, á las 14, para Barcelona (vía Alcudia.)

Idem, á las 18,30, para Mahón.

Lunes, á las 18'30, para Ibiza.

Idem, id. id. para Barcelona.

Martes, á las 12, para Ibiza y Alicante.

Idem, á las 14, para Mahón (vía Alcudia.)

A las 17 para Argél.

Miércoles, á las 18'30, para Barcelona.

Idem, para Mahón (vía Barcelona.)

Jueves, á las 18'30, para Barcelona.

Viernes, á las 12, para Ibiza y Valencia.

Sábado, á las 18'30, para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

Llegadas

Domingo, á las 10, de Ibiza y Valencia.

Lunes, á las 7, de Barcelona.

Idem, id. 9'30, de Mahón (vía Alcudia.)

Martes, á las 7, de Barcelona.

Miércoles, á las 7, de Ibiza; y á las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia.)

Jueves, á las 7, de Argel; y á las 10, de Alicante é Ibiza.

Viernes, á las 7, de Barcelona y de Mahón (vía Barcelona.)

Sábado, á las 7, de Barcelona y á la misma hora de Mahón.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme, Manacor, Santa María y Felanitx), tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde el Empalme), tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5 (mixto desde el Empalme), tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme), tarde.



PALMA DE MALLORCA. — IMPRENTA Y PAPELERÍA DE [illegible]